

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARISE S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SABADO 10 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RO:	APLUDOS Y NOMBRES	VALORES SUSCRITOS	%	FIRMAS
1	ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO	3000	50.00	
2	ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR	3000	50.00	
	TOTAL	2000	100	

El Guabo, 10 de Marzo del 2018


GUIDO RIZZO-SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


VITTORIO RIZZO PÉREZ
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARISE S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA SABADO DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el Cantón El Guabo, a los diez días del mes de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía CARISE S.A. ubicada en las Calles 5 de Mayo s/n e/ Sucre y General Serrano, siendo las Nueve horas quince minutos, se reunieron los siguientes accionistas:

1.- ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de MIL participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, poseedora de MIL participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía CARISE S.A. quorum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

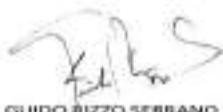
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

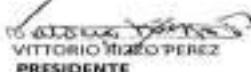
Preside la presente Junta Universal de Accionistas, el Sr. Vittorio Veneto Angel Rizzo Pérez, socio de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Guido Max Rizzo Serrano GERENTE GENERAL de la referida compañía la Presidencia dispone que por secretaría se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al efecto el Sr. Guido Rizzo Serrano, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2017, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y assevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2017 la empresa realizó ventas por el valor de USD. 1399,283.12 por concepto de venta de cajas de banano, el total de costos fue de USD. 1203,159.91, los gastos corresponden al valor de USD 151,950.05, siendo el total de costos y gastos el valor de USD 1355,109.96 reflejando una utilidad de USD. 44,173.16, por lo que la repartición para los trabajadores fue de USD. 6,625.97, la compañía no tiene que pagar impuesto a la renta, y por ser productora de banano, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo

consintentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere al: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; toma la palabra el Sr Ing. Miguel Medina Vallejo, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía CARISE S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere al: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al respecto toma la palabra el Sr. Guido Rizzo Serrano para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2017 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas ocho minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



GUIDO RIZZO SERRANO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



VITTORIO HUGO PEREZ
PRESIDENTE